



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000388 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 28 OCT 2020

VISTOS:

Informe N° 1019-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, proveído del 28 de octubre del 2020; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Gerencial Regional N° 00110-2020/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, del 10 de marzo del 2020, se aprobó la reestructuración el presupuesto analítico de la Subgerencia de Obras, con la finalidad de cubrir el costo de contratación de los profesionales (Supervisor Externo), personal administrativo; y, adquisición de bienes, para ejecutar gastos de supervisión correspondiente a las obras: **"REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL (LA) AL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL HUACO, DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES"**, por el importe de S/ 31,800.00 (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES); y, **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES"**; por el importe de S/ 44,714.49 (CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE CON 49/100 SOLES), adjuntándose sus respectivos presupuestos analíticos.

Mediante Informe N° 1019-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, del 27 de octubre del 2020, el Subgerente de Obras, informó al Gerente Regional de Infraestructura que en el ejercicio presupuestal 2020, existe la necesidad de cubrir el costo por Supervisión de Obra, así como los gastos del personal administrativo y adquisición de bienes para la gestión de las Obras **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES"**; y, **"REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL (LA) AL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL HUACO, DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES"**, motivo por el cual es necesario reestructurar los presupuestos analíticos, precisando que no se alterará los presupuestos ya aprobados.

Mediante proveído del 28 de octubre del 2020, inserto en el reverso del Informe N° 1019-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, la Gerencia Regional de Infraestructura, dispuso al Área de Asuntos Legales proyectar el acto resolutivo correspondiente.

De conformidad con el artículo 16 numeral 16.1 de la Ley de Contrataciones del Estado, el área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expedientes técnicos, respectivamente, así como los requisitos de calificación, además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieren deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad.

En tal sentido, tomando lo informado por la Subgerencia de Obras, al haber manifestado la necesidad de cubrir gastos administrativos durante el ejercicio presupuestal 2020, adjuntando el respectivo desagregado del presupuesto; y, firmándolo en señal de conformidad; asimismo, la autorización de la Gerencia Regional de Infraestructura, para la realización del respectivo acto resolutivo, corresponde aprobar los presupuestos analíticos reestructurados de la Subgerencia de Obras, para cubrir gastos de profesionales, supervisión externa, personal administrativo; y, adquisición de bienes, para ejecutar gastos





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000388 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 28 OCT 2020

de supervisión correspondiente a las obras "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - REGIÓN TUMBES"; y, "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL(LA) AL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL HUACO, DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES", indicando que no se alterará el presupuesto aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 00110-2020/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, del 10 de marzo del 2020.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales; Subgerencia de Obras; y, Secretaría General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, los presupuestos analíticos reestructurados de la Subgerencia de Obras para cubrir los gastos de profesionales, supervisión externa, personal administrativo; y, adquisición de bienes, para ejecutar gastos de Supervisión correspondiente a las obras "REPARACIÓN DE CARRETERAS DE ACCESO EN EL (LA) AL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EL HUACO DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES"; y, "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE, DISTRITO DE TUMBES-PROVINCIA DE TUMBES-REGIÓN TUMBES", indicando que no se alterará los presupuestos aprobados mediante Resolución Gerencial Regional N° 00110-2020/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, del 11 de febrero del 2020, según los anexos que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Área de Asuntos Legales, Subgerencia de Obras; y, demás oficinas competentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Jimmy Alexander Pacheco Marchan
Reg. CIP. N° 77154
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000388 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 28 OCT 2020

ANEXO I

PRESUPUESTO ANALITICO

CORRELAT.: 92
 FUENTE: Recursos Ordinarios

OBRA "REPARACION DE CARRETERAS DE ACCESO; EN EL(LA) AL CENTRO DE PRODUCCION AGRICOLA EL HUACO DISTRITO DE PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA, DEPARTAMENTO TUMBES".

	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	MES	DIAS	TOTAL	
2.6.81.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					800.00	800.00
	MATERIAL DE ESCRITORIO					800.00	
2.6.81.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						31,000.00
	SUPERVISION EXTERNA					22,500.00	
	PROFESIONAL	1.00	5,000.00	1.00	0.00	5,000.00	
	APOYO TECNICO	1.00	3,500.00	1.00	0.00	3,500.00	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO							31,800.00



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Ing. Jimmy Alexander Pacheco Marchan
 Reg. CIP. N° 77154
 GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000388 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 28 OCT 2020

ANEXO II

PRESUPUESTO ANALITICO

CORRELAT.: 93
FUENTE: Recursos Ordinarios

OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA EN LA CALLE SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA Y PASAJE MIRAFLORES EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - REGION TUMBES".

	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	MES	DIAS	TOTAL	
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						424.49
	MATERIAL DE ESCRITORIO					424.49	
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						44,290.00
	PROFESIONAL	1.00	5,000.00	6.00	15.00	32,500.00	
	PROFESIONAL	1.00	5,000.00	0.00	15.00	2,500.00	
	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00	3,000.00	1.00	15.00	4,500.00	
	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00	2,500.00	0.00	15.00	1,250.00	
	APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO	1.00	2,000.00	1.00	15.00	3,000.00	
	APOYO AUXILIAR	1.00	1,080.00	0.00	15.00	540.00	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO							44,714.49

